

MASECUADOR S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(Expresadas en dólares americanos)**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

MASECUADOR S.A. es una Compañía radicada en el Ecuador; el domicilio de su sede social y su principal centro de negocios está en la ciudad de Quito, con el Registro Único de Contribuyente N° 0991433686001. La Compañía se constituyó en la República del Ecuador según Escritura Pública del 23 de diciembre de 1997 con el nombre de MAGNA ECUADOR S.A. MAGNAEC. Posteriormente, mediante Escritura Pública del 22 de febrero de 2000 cambió de denominación a MASECUADOR S.A., nombre que se mantiene hasta la actualidad.

La Compañía pertenece al Grupo BMI Companies, que es un conjunto de compañías con presencia internacional dedicadas a ofrecer productos y servicios tales como seguros de vida y salud, planes médicos especiales, productos de inversión y servicios de administración de terceros (TPA).

El objeto de la Compañía es la prestación de servicios administrativos para liquidación de reclamos de asistencia médica, así como la administración y servicios de tarjetas de crédito hospitalario; a fin de atender el resarcimiento de gastos ocasionados por la prestación de servicios médicos y hospitalarios por parte de terceros, amparados en los contratos de medicina prepagada. Durante el año 2015, sus principales clientes son compañías relacionadas en el Ecuador.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMÍA ECUATORIANA

Un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador económico</u>	<u>Años</u>				
	<u>2011</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>
Producto Interno Bruto (PIB)	79.277	87.925	94.776	100.917	99.068
% de inflación anual	5,41	4,16	2,70	3,67	3,4
Balanza Comercial:					
Superávit (Déficit)					
(millones de dólares)	-717	-194	-1.084	-727	-2.079
Salario Mínimo (en dólares)	264	292	318	340	354

(Continúa en la siguiente página...)

(Continuación...)

Indicador económico	Años				
	2011	2012	2013	2014	2015
Deuda pública total (en millones de dólares)	14.561	18.079	22.847	30.141	32.629
Deuda pública interna (en millones de dólares)	4.506	7.335	9.927	12.558	12.546
Deuda pública externa (en millones de dólares)	10.055	10.744	12.920	17.583	20.083
Deuda externa privada	5.269	5.158	5.876	6.665	6.967

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

3.1. Bases de presentación.-

Los presentes estados financieros corresponden al período terminado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 y han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador de manera integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda de uso legal del Ecuador a partir de marzo de 2000 y es también la moneda funcional y de presentación para esta Compañía. La Compañía adoptó las NIIF a partir del 1 de enero de 2012.

La presentación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Compañía. En la nota a los estados financieros N° 5 de estos estados financieros se revelan áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde la hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera.-

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente pagos a proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro o pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados.



3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.-

El efectivo y equivalente de efectivo incluye el efectivo en caja por fondos que se utilizan en las operaciones propias de MASECUADOR S.A., los depósitos a la vista en Instituciones bancarias.

Los sobregiros bancarios (en caso de existir) son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

3.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Constituyen importes por cobrar a clientes por la administración de reclamos y los servicios de tarjetas de crédito hospitalario, realizadas en el curso normal de las operaciones de la Compañía.

Todas las ventas de servicios se realizan en condiciones de crédito normales para este tipo de empresa (30 días), y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

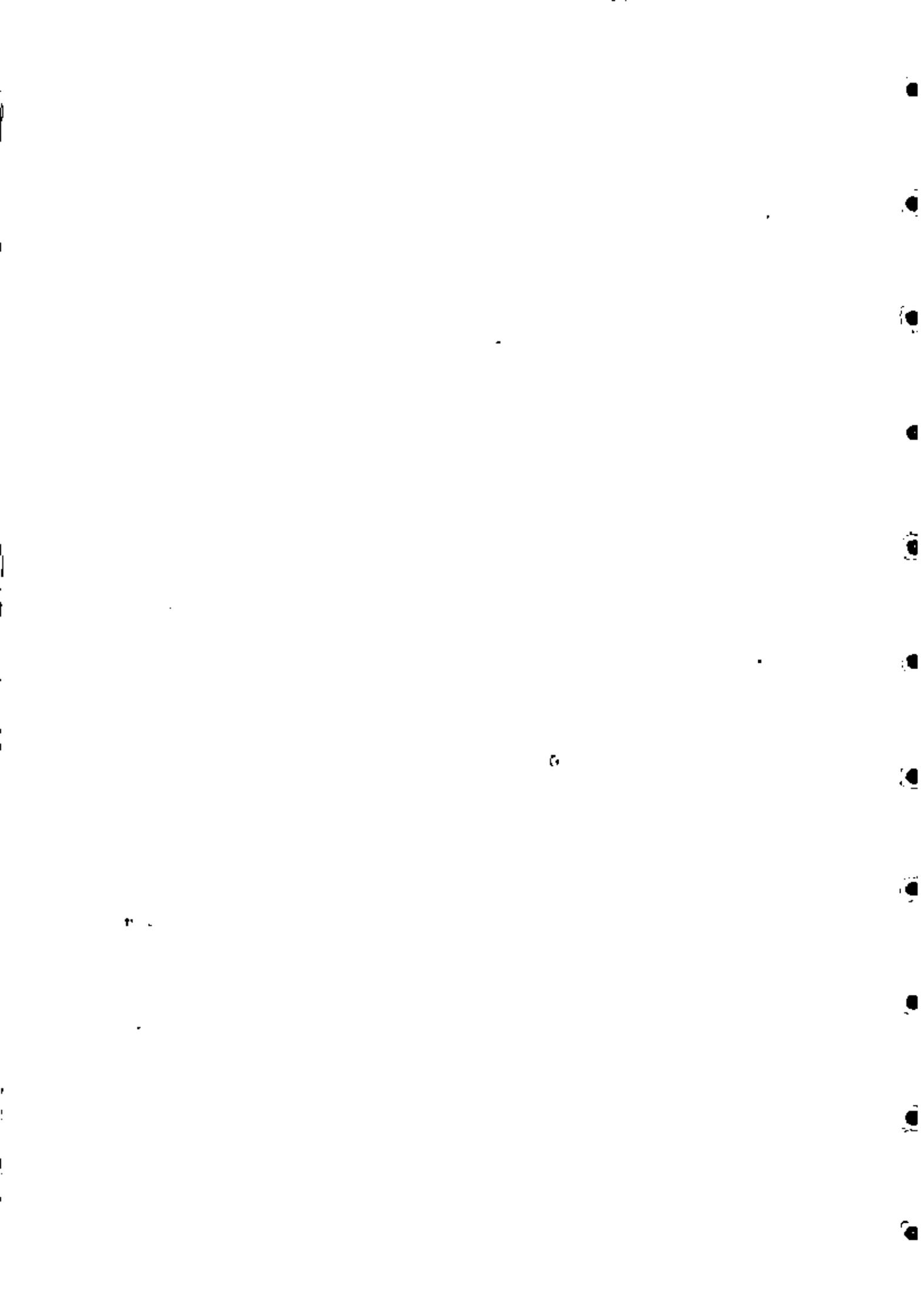
Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro del activo, la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

3.5. Equipos.-

Las partidas de equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Son reconocidas las partidas de equipos cuando cuyo costo supera a aquel estimado como base de capitalización, de acuerdo a la política interna de la Compañía que constituyen los valores mayores a 500.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de línea recta; en la depreciación de equipos se utilizan las siguientes vidas útiles:



Rubro	Vida útil (años)
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago con proveedores locales y del exterior de bienes y servicios basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

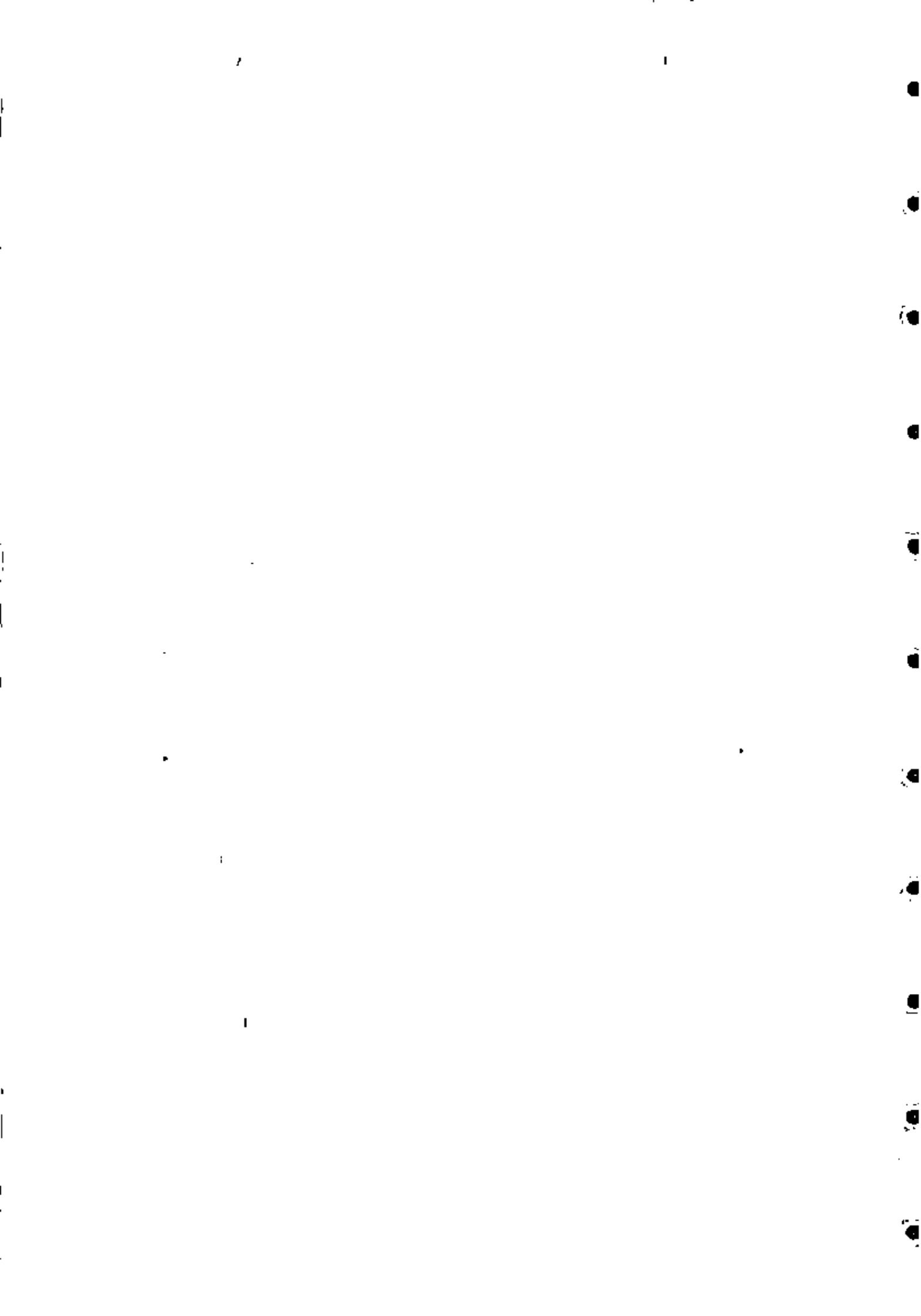
Se reconocen inicialmente a su valor nominal, que es similar a su valor razonable por tener vencimientos en el corto plazo. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare material.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

3.7. Beneficios a los empleados: beneficios post-empleo.-

El costo y la obligación de la Compañía de realizar pagos por jubilación patronal y desahucio se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados. El costo y la obligación se miden a través del correspondiente cálculo matemático actuarial usando el método de la unidad de crédito proyectada, que supone una media anual de incremento salarial, con una rotación de empleados basada en la experiencia reciente de la Compañía, descontados utilizando la tasa de mercado vigente para bonos del gobierno nacional.

A partir del año 2013, conforme lo requiere la NIC 19 las ganancias y pérdidas actuariales serán reconocidas dentro de otros resultados integrales, anteriormente las mismas fueron reconocidas en los resultados del período.



3.8. Reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales.-

Conforme establece la NIC 19, la Compañía reconoce las ganancias o pérdidas actuariales como parte de Otros Resultados Integrales.

3.9. Costos y gastos operacionales.-

Se contabilizan sobre la base de lo devengado, los costos y gastos se agrupan según su naturaleza.

3.10. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.-

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta, cobrados por cuenta del gobierno del Ecuador.

3.10.1. Prestación de servicios:

- Los ingresos provenientes por los servicios de liquidación de reclamos se reconocen en base a la prestación del servicio de manera mensual.
- Los ingresos provenientes por los servicios de crédito hospitalario se reconocen en base a la prestación del servicio de manera mensual.

3.11. Impuesto a las ganancias.-

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido neto (cuando sea aplicable). El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del período.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los períodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del período sobre el que se informa.

3.12. Participación empleados.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los empleados en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones laborales vigentes y se incluye dentro de gastos de administración y ventas.

3.13. Ganancia por acción.-

La ganancia neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y NUEVOS PROYECTOS SUJETOS A COMENTARIOS

a) Detalle de enmiendas y nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes.-

El detalle de las nuevas normas y/o modificaciones que tienen una fecha de vigencia posterior al año 2015, pero que podrían ser aplicadas en forma anticipada por la Compañía, se presenta a continuación:

Norma	Nueva normativa o enmienda	emisión	vigencia
NIC 1	Iniciativa sobre Información a Revelar - Modificaciones a la NIC 1	dic-2014	ene-2016
NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación - Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28	dic-2014	ene-2016
NIIF 5, NIIF 7, NIC 19 y NIC 34	Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2012-2014: - NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuadas - NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar - NIC 19 Beneficios a los Empleados - NIC 34 Información Financiera Intermedia	sep-2014	ene-2016
NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto - Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28	sep-2014	Fecha a líjar por el IASB (1)

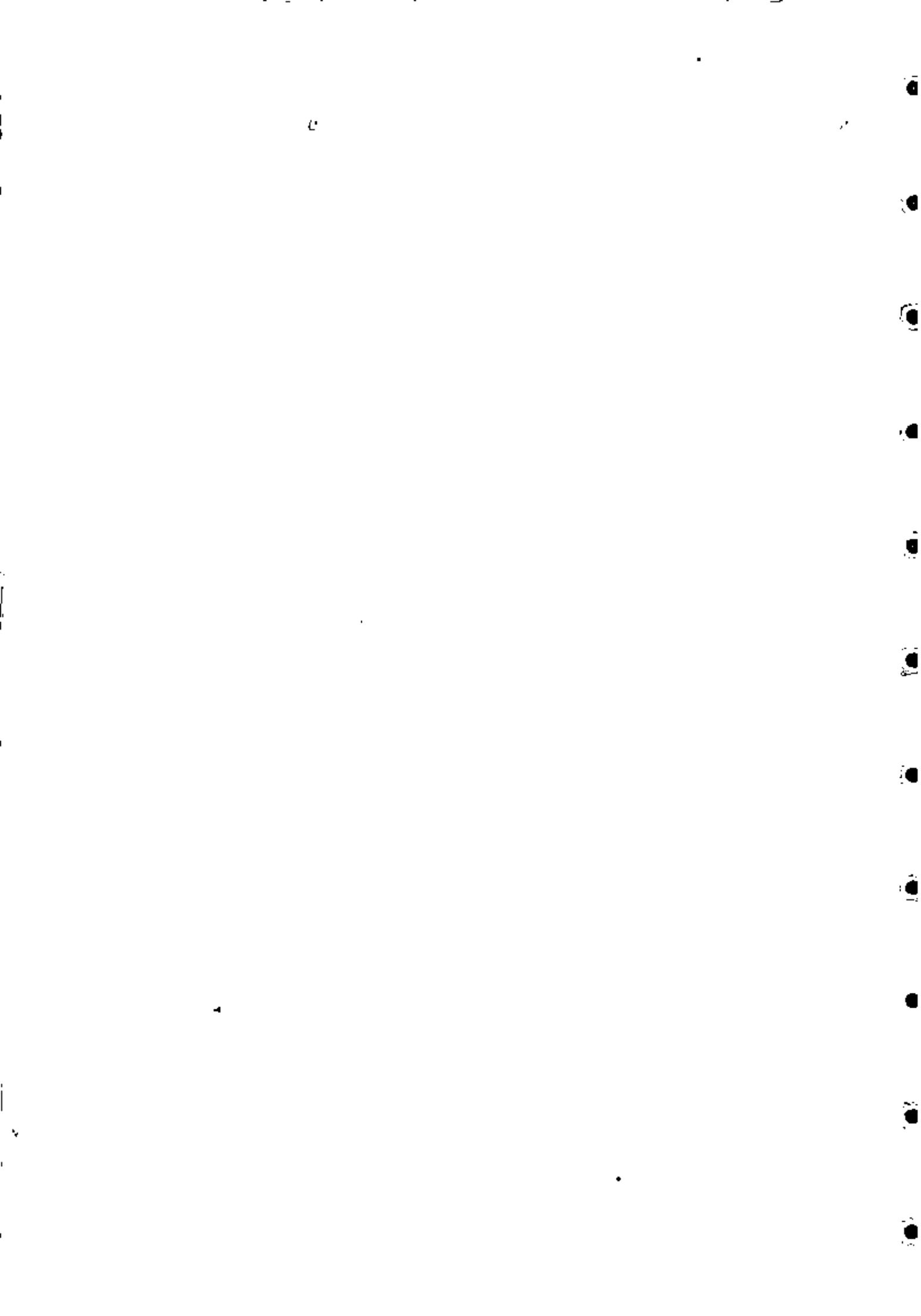
Norma	Nueva normativa o enmienda	emisión	vigencia
NIC 27	El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados – Modificaciones a la NIC 27	ago-2014	ene-2016
NIIF 9	- NIIF 9 Instrumentos Financieros - Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 9 - Guía de implementación	jul-2014	ene-2018
NIC 16 y NIC 41	Agricultura: Plantas Productoras – Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41	jun-2014	ene-2016
NIC 16 y NIC 38	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización – Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38	may-2014	ene-2016
NIIF 11	Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas; – Modificaciones a la NIIF 11	may-2014	ene-2016
NIIF 15	- Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes - Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 15 - Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 15	may-2014	ene-2018 (2)
NIIF 14	- Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas - Fundamentos de las Conclusiones de la NIIF 14 - Ejemplos Ilustrativos de la NIIF 14	ene-2014	ene-2016

- (1) La fecha original de vigencia de las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 fue enero de 2016, mediante modificación de diciembre de 2015, se determina que la vigencia queda pendiente de definición por parte del IASB.
- (2) La fecha original de vigencia de la NIIF 15 fue enero de 2017, mediante modificación de septiembre de 2015 se fija como nueva fecha de vigencia de esta norma enero de 2018.

b) Proyectos de nueva normativa o enmiendas sujetas a comentarios.-

Durante el año 2015 y 2014 se pusieron a consideración proyectos de nueva normativa y / o modificaciones a la normativa actual, un detalle de las mismas es el siguiente:

Norma	Proyecto de nueva normativa o emienda	Fecha de emisión del proyecto	Recepción de comentarios
NIIF 9 y NIIF 4	Proyecto de Norma: Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro - (Modificaciones propuestas a la NIIF 4)	dic-2015	feb-2016
Varias	Proyecto de Norma: Mejoras Anuales a las NIIF, Ciclo 2014-2016	nov-2015	feb-2016
NIC 40	Proyecto de Norma: Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificación propuesta a la NIC 40)	nov-2015	mar-2016
-	Proyecto de Norma: Documento de Práctica de las NIIF Aplicación de la Materialidad o Importancia Relativa a los Estados Financieros	oct-2015	feb-2016
-	Proyecto Interpretación CINIIF: Incertidumbre sobre Tratamientos del Impuesto a las Ganancias	oct-2015	ene-2016
-	Proyecto Interpretación CINIIF: Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones anticipadas	oct-2015	ene-2016
-	Petición de Opiniones: Consulta de la Agenda de 2015	ago-2015	dic-2015
-	Proyecto de Norma: Fecha de Vigencia de las Modificaciones a las NIIF 10 y NIC 28	ago-2015	oct-2015
NIIF 15	Proyecto de Norma: Aclaraciones a la NIIF 15	jul-2015	oct-2015
NIC 19 Y CINIIF 14	Proyecto de Norma: Nueva medición en la Modificación, Reducción o Liquidación de un Plan/Disponibilidad de un Recambio de un Plan de Beneficios Definidos (Modificaciones propuestas a la NIC 19 y la CINIIF 14)	jun-2015	oct-2015
-	Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera: Fundamentos de las Conclusiones	may-2015	oct-2015
-	Proyecto de Norma: Marco Conceptual para la Información Financiera	may-2015	oct-2015
Varias	Proyecto de Norma: Actualización de las Referencias al Marco Conceptual (Modificaciones propuestas a las NIIF 2, NIIF 3, NIIF 4, NIIF 6, NIC 1, NIC 8, NIC 34, SIC-27 y SIC-32)	may-2015	oct-2015



Norma	Proyecto de nueva normativa o enmienda	Fecha de emisión del proyecto	Recepción de comentarios
NIIF 15	Proyecto de Norma: Fecha de Vigencia de la NIIF 15 (Modificaciones propuestas a la NIIF 15)	may-2015	jul-2015
NIC 1	Proyecto de Norma: Clasificación de Pasivos (Modificaciones propuestas a la NIC 1)	feb-2015	jun-2015
NIC 7	Proyecto de Norma: Iniciativa sobre Información a Revelar (Modificaciones propuestas a la NIC 7)	dic-2014	abr-2015
NIIF 2	Proyecto de Norma: Clasificación y Medición de Transacciones con Pagos basados en Acciones (Modificaciones propuestas a la NIIF 2)	nov-2014	mar-2015
Varias	Proyecto de Norma: Medición de las Inversiones Cotizadas en Subsidiarias, Negocios Conjuntos y Asociadas a Valor Razonable (Modificaciones propuestas a las NIIF 10, NIIF 12, NIC 27, NIC 28 y NIC 36 y Ejemplos ilustrativos de la NIIF 13)	sep-2014	ene-2015

5. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS SIGNIFICATIVOS DE LA ADMINISTRACIÓN

Las estimaciones y criterios usados, que tienen incidencia en los estados financieros, son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de revisión y en períodos futuros si es que la revisión los afecta.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos usados se detallan en los siguientes rubros:

- a) Cálculo del deterioro del valor de activos financieros.
- b) Vidas útiles de los elementos de propiedad y equipo.
- c) Vidas útiles de los activos intangibles.
- d) Eventual deterioro de activos no financieros (propiedad y equipo y activos intangibles).

- e) El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos.
- f) Estimación de impuestos diferidos considerando que todas las diferencias temporarias entre el valor en libros y la base tributaria se revertirán en el futuro.
- g) Estimación de la provisión del impuesto a la renta.
- h) Estimación de que la empresa continuará como negocio en marcha.

La explicación detallada de las estimaciones señaladas anteriormente, se incluye en la nota a los estados financieros N° 3 Resumen de las Principales Políticas Contables.

6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO

Las actividades de la Compañía están expuestas a riesgos financieros normales inherentes a su actividad y entorno comercial. La Compañía gestiona estos riesgos con el objetivo de mitigar los efectos adversos de cambios impredecibles que pudieran darse en el medio en que se desenvuelve. La gestión y administración de riesgos financieros está a cargo de la Gerencia y Directorio de MASECUADOR S.A.

6.1. Caracterización de Instrumentos financieros.-

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía cuenta con instrumentos financieros activos y pasivos clasificados como cuentas por cobrar y por pagar comerciales.

Los instrumentos financieros han sido contabilizados a costo amortizado, el cual al ser manejado en períodos relativamente cortos equivalen a sus valores nominales, (ver nota a los estados financieros N° 3.4).

6.2. Caracterización de riesgos financieros.-

La administración de la Compañía comprende que, contar con un marco institucional que vele por la estabilidad y sustentabilidad financiera de la misma, mediante una adecuada gestión del riesgo financiero, constituye una condición obligatoria, frente a la confianza depositada por los distintos grupos de interés.

6.2.1. Riesgo de crédito.-

El concepto de riesgo de crédito, es empleado para referirse a aquella incertidumbre financiera a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de las obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales para recibir efectivo u otros activos financieros por parte de la Compañía.

Con respecto al riesgo de crédito proveniente de operaciones propias del negocio, éste se encuentra limitado principalmente a los saldos mantenidos en cuentas por cobrar a clientes por ventas con contratos de crédito recuperables a 30 días y a los saldos en bancos.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante se presenta en la nota a los estados financieros Nº 7.

6.2.2. Riesgo de liquidez.-

El concepto de riesgo de liquidez es empleado por la Compañía para referirse a aquella incertidumbre financiera, relacionada con su capacidad de responder a aquellos requerimientos de efectivo que sustentan sus operaciones.

Como parte del marco integral de gestión de riesgos, la Compañía procura asegurar el cumplimiento oportuno de sus obligaciones.

MASECUADOR S.A., financia sus actividades con fondos provenientes de su propia generación de flujo de caja. En el caso de existir un déficit de caja la Compañía cuenta con alternativas de financiamiento tanto de corto como de largo plazo, entre las cuales cuentan líneas de crédito disponibles con bancos.

6.2.3. Riesgo de mercado.-

Debido a que la Compañía no tiene activos y obligaciones que involucren tasas de interés de financiamiento en moneda extranjera no se encuentra expuesta significativamente al riesgo de mercado que involucra las variaciones de tasas de interés y tasas de cambio de divisas, las que eventualmente podrían afectar su posición financiera, resultados operacionales y flujos de caja.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Caja chica	500	520
Bancos (1)	<u>144.484</u>	<u>381.691</u>
	<u>144.984</u>	<u>382.211</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye el disponible que se encuentra en los diferentes bancos con los que trabaja la Compañía y que se utiliza en el giro de sus operaciones.

La calidad crediticia de los depósitos bancarios realizados por la Compañía en función de la entidad financiera relevante es la siguiente:

<u>Monto US\$</u>	<u>Calidad Crediticia</u>	<u>Perspectiva</u>	<u>Banco</u>
75.821	AAA	Estable	Citibank, N.A. Sucursal Ecuador
67.403	AAA-	Estable	Banco de la Producción S.A.
1.260	AAA-	Estable	Banco Pichincha C.A.
<u>144.484</u>			

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes (1)	680.395	287.525
Otros	687	488
	<u>681.082</u>	<u>288.013</u>
(-) Provisión para deterioro de cartera	-13.945	-13.945
	<u>667.137</u>	<u>274.068</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye principalmente cuentas por cobrar a clientes por el servicio de tarjetas de crédito hospitalario y la administración de reclamos, que es el giro del negocio de la Compañía.

Los plazos de vencimiento de los clientes al 31 de diciembre son los siguientes:

	<u>2015</u>
Corriente	429.800
31 a 60 días	44.150
61 a 90 días	44.084
91 a 180 días	34.882
181 a 360 días	133.076
Más de 360 días	310.016
Regulatoria reembolsos (transitoria)	315.612
	<u>680.396</u>

9. CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A. (1)	1.022.574	-
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. (1)	<u>104.320</u>	<u>31.115</u>
	<u>1.126.894</u>	<u>31.115</u>

- (1) Corresponde a cuentas por cobrar a relacionadas por el servicio de administración de reclamos y de los beneficios de la tarjeta hospitalaria MAS. Ver nota a los estados financieros N° 18.

10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.	-	334.426
Best Men Assurance Ecuador S.A (1)	146.363	164.963
Best Meridian Insurance Company	-	18.527
(-) Deterioro de cuentas por cobrar a Relacionadas	<u>-13.177</u>	<u>-13.177</u>
	<u>133.186</u>	<u>504.739</u>

- (1) La Compañía mantiene una cuenta por cobrar a Best Men Assurance Ecuador S.A por 146.363 cuyas condiciones de cobro en cuanto a plazo y tasa de interés no se han definido; la Administración de MASECUADOR S.A. considera que la mencionada cuenta es totalmente recuperable.

Ver nota a los estados financieros N° 18.



11. OTROS ACTIVOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de año es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipo a proveedores (1)	48.808	16.197
Cuentas por cobrar empleados	13.508	11.537
Obligación por otros conceptos (2)	51.776	43.898
Impuesto al Valor Agregado en compras	33.279	53.317
Retenciones del Impuesto a la Valor Agregado	22.837	-
Otras	<u>103.559</u>	<u>63.767</u>
	<u>273.767</u>	<u>188.716</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015 incluye principalmente anticipos entregados a ECAREMED S.A. por 45.000. Ver nota a los estados financieros N° 28.

(2) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el saldo incluye principalmente cuentas por cobrar a Seguros Sucre por los pagos efectuados a ABEFARM S.A. ABF por el valor de 39.106 y 32.386, respectivamente.

12. EQUIPOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo:		
Mejoras en locales arrendados (1)	161.676	126.134
Equipo de computación	119.142	86.328
Vehículos	3.606	3.606
Equipo médico	1.300	1.300
Muebles y enseres	<u>778</u>	<u>779</u>
	<u>286.502</u>	<u>218.147</u>
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depreciación acumulada:		
Mejoras en locales arrendados (1)	122.957	107.674
Equipo de computación	58.678	31.354
Vehículos	1.603	880
Equipo médico	1.300	1.300
Muebles y enseres	<u>266</u>	<u>188</u>
	<u>184.804</u>	<u>141.396</u>

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Neto:		
Mejoras en locales arrendados (1)	38.719	18.460
Equipo de computación	60.464	54.974
Vehículos	2.003	2.726
Equipo médico	-	-
Muebles y enseres	512	591
	<u>101.699</u>	<u>76.751</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 28.

El siguiente cuadro muestra el movimiento en equipos, por clases al 31 de diciembre:



12. EQUIPOS

<u>Movimiento año 2015</u>	<u>Mejoras en locales arrendados</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	18.460	54.974	2.726	591	76.751
Adiciones	35.542	32.814	-	-	68.356
Gasto por depreciación	-15.283	-27.324	-723	-78	-43.408
Saldo al 31 de diciembre de 2015, neto	<u>38.719</u>	<u>60.464</u>	<u>2.003</u>	<u>512</u>	<u>101.699</u>
<u>Movimiento año 2014</u>	<u>Mejoras en locales arrendados</u>	<u>Equipos de Computación</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Muebles y Enseres</u>	<u>Neto</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013, neto	29.958	13.943	2.175	669	46.745
Adiciones	-	56.740	2.053	-	58.793
Bajas					
Costo	-	-	-1.554	-	-1.554
Depreciación	-	-	621	-	621
Gasto por depreciación	-11.498	-15.709	-569	-78	-27.854
Saldo al 31 de diciembre de 2014, neto	<u>18.460</u>	<u>54.974</u>	<u>2.726</u>	<u>591</u>	<u>76.751</u>

13. ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de computación	17.822	17.822
(-) Amortización acumulada (1)	<u>-12.784</u>	<u>-8.472</u>
	<u>5.038</u>	<u>9.350</u>

(1) El movimiento de la amortización de los activos intangibles es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	8.472	5.157
Amortización del año	<u>4.312</u>	<u>3.315</u>
Saldo al final del año	<u>12.784</u>	<u>8.472</u>

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Intermediarios y proveedores (1)	143.214	81.719
Otras cuentas por pagar	<u>36.615</u>	<u>46.166</u>
	<u>179.829</u>	<u>127.885</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2015, incluyen cuentas por pagar a los intermediarios por comisión de venta de los beneficios de las tarjetas MAS por 80.343 y cuentas por pagar por autoseguros por 39.306.

15. CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
BMI Igualas Médicas del Ecuador S.A. (1)	331.797	17.894
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. (1)	55.631	-
Best Meridian Insurance Company (1)	<u>4.368</u>	<u>4.368</u>
	<u>391.796</u>	<u>22.262</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 18.

16. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto al Valor Agregado – IVA	139.318	59.408
Retenciones Impuesto a la Renta	19.474	19.361
Retenciones Impuesto al Valor Agregado	3.731	32.921
Impuesto a la Renta (1)	<u>224.420</u>	<u>136.498</u>
	<u>386.943</u>	<u>248.188</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 26, literal d.

17. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	17.336	13.942
Participación trabajadores (1)	198.114	153.722
Beneficios sociales	20.848	16.989
Otros por pagar empleados	<u>9.159</u>	<u>5.858</u>
	<u>245.457</u>	<u>190.511</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 25.

18. PARTES RELACIONADAS

Las siguientes son las principales transacciones realizadas con partes relacionadas:

a) Transacciones con partes relacionadas

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de servicios:		
Ingresos por administración de reclamos	1.288.960	942.904
Ingresos liquidación reclamos internacionales	180.200	196.200
Servicios de tarjetas de crédito hospitalario	<u>2.235.168</u>	<u>2.032.080</u>
	<u>3.704.328</u>	<u>3.171.184</u>
Gastos:		
Gastos regalías	<u>115.026</u>	-

b) **Saldos con partes relacionadas**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar: (1)		
BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.	1.022.574	-
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.	<u>104.320</u>	<u>31.115</u>
	<u>1.126.894</u>	<u>31.115</u>
Otras cuentas por cobrar: (2)		
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.	-	334.426
Best Men Assurance Ecuador S.A	146.363	164.963
Best Meridian Insurance Company	-	<u>18.527</u>
	<u>146.363</u>	<u>517.916</u>
Cuentas por pagar (3)		
BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.	55.631	-
BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.	331.797	17.894
Best Meridian Insurance Company	<u>4.368</u>	<u>4.368</u>
	<u>391.796</u>	<u>22.262</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 9.

(2) Ver nota a los estados financieros N° 10.

(3) Ver nota a los estados financieros N° 15.

c) **Administración superior de la Compañía**

El Directorio y la Administración superior de la Compañía al 31 de diciembre de 2015 está conformado por las siguientes personas:

<u>Administración Superior</u>	<u>Cargo</u>
Jeannet Mancero	Gerente General y Representante Legal
María Espinosa	Gerente de Sucursal



5

d) Compensación del Directorio y personal clave de la Gerencia

La compensación a los miembros del Directorio, ejecutivos y otros miembros clave de la gerencia durante el año fue la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Remuneraciones del personal ejecutivo	184.336	180.769

19. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre es la siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación Patronal	147.919	128.425
Desahucio	38.971	28.486
	<u>186.890</u>	<u>156.911</u>

El movimiento del rubro es el siguiente:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2013	85.904	24.374	110.278
Costo de los servicios del periodo	21.291	6.089	27.380
Costo financiero	6.013	1.666	7.679
Beneficios pagos	-	-5.816	-5.816
Efecto de reducciones y liquidaciones Anticipadas	-268	-	-268
Pérdidas actuariales (1)	15.485	2.173	17.658
Saldo al 31 de diciembre de 2014	128.425	28.486	156.911
Costo de los servicios del periodo	23.810	5.344	29.154
Costo financiero	8.399	1.818	10.217
Beneficios pagados	-	-788	-788
Efecto de reducciones y liquidaciones Anticipadas	-469	6.002	5.533
Ganancias actuariales (1)	-12.246	-1.891	-14.137
Saldo al 31 de diciembre de 2015	147.919	38.971	186.890

(1) Ver nota a los estados financieros N° 23.

Los cálculos actuariales del valor actual de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 por un actuario independiente.

El valor actual de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio, fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de administración y ventas	51.324	27.036
Costo financiero	-	-
(Ganancia) Pérdida actuarial	<u>-14.137</u>	<u>17.658</u>
	<u>37.187</u>	<u>44.694</u>

20. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social de la Compañía es de 30,200 formado por igual número de acciones de un dólar cada una. Los accionistas de la Compañía son: BMI Financíal Group, Inc. con el 99,99% y Business Men Insurance Corp con el 0,01%.

21. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta) hasta que represente el 50% del capital social. Esta reserva no puede pagarse como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

22. DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS

En el 2015 y 2014 se declararon dividendos por 673.957 y 527.474 de acuerdo a las Juntas Generales de Accionistas del 30 de abril de 2015 y 16 de abril de 2014 respectivamente.

23. OTRO RESULTADO INTEGRAL

El movimiento del otro resultado integral es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	18.446	-
Pérdida actuarial(1)	-	18.446
Ganancia actuarial (1)	<u>-14.137</u>	<u>-</u>
	<u>4.309</u>	<u>18.446</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 19. En el año 2014 existió una diferencia de 788 con el valor registrado como cuenta patrimonial.

24. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El rubro está conformado por:

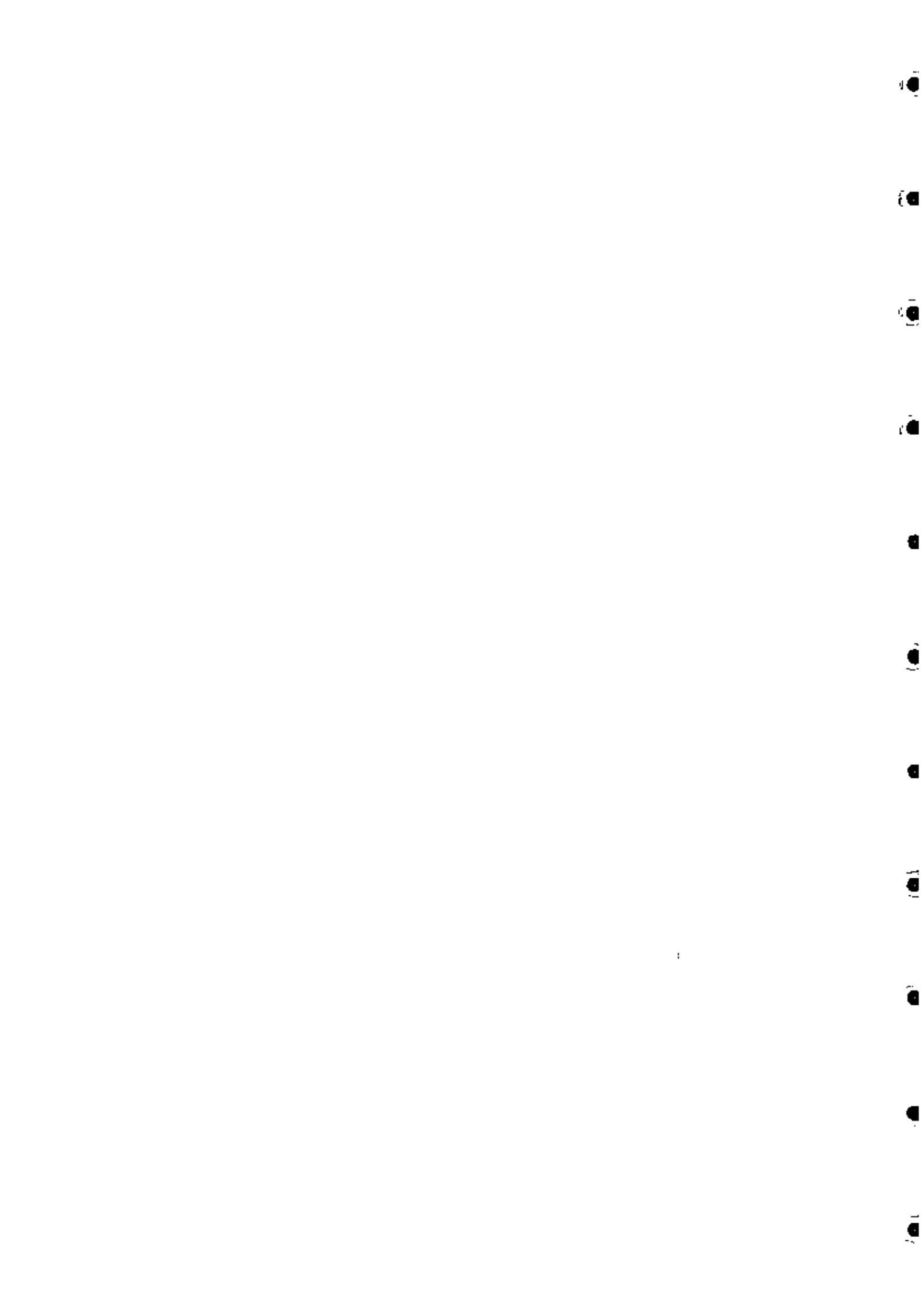
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Servicios de tarjetas de crédito hospitalario	2.574.272	2.258.131
Administración de pólizas y reclamos	1.257.751	942.904
Administración reclamos internacionales	180.200	196.200
Devoluciones y anulaciones	-	-3.371
	<u>4.012.223</u>	<u>3.393.864</u>

Los ingresos por los servicios que presta la Compañía, en su mayoría provienen de partes relacionadas.

25. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Un resumen de los costos y gastos operativos es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costos operaciones (1)	808.776	1.151.284
Gastos de administración y ventas (2)	<u>2.095.457</u>	<u>1.416.411</u>
	<u>2.904.233</u>	<u>2.567.695</u>



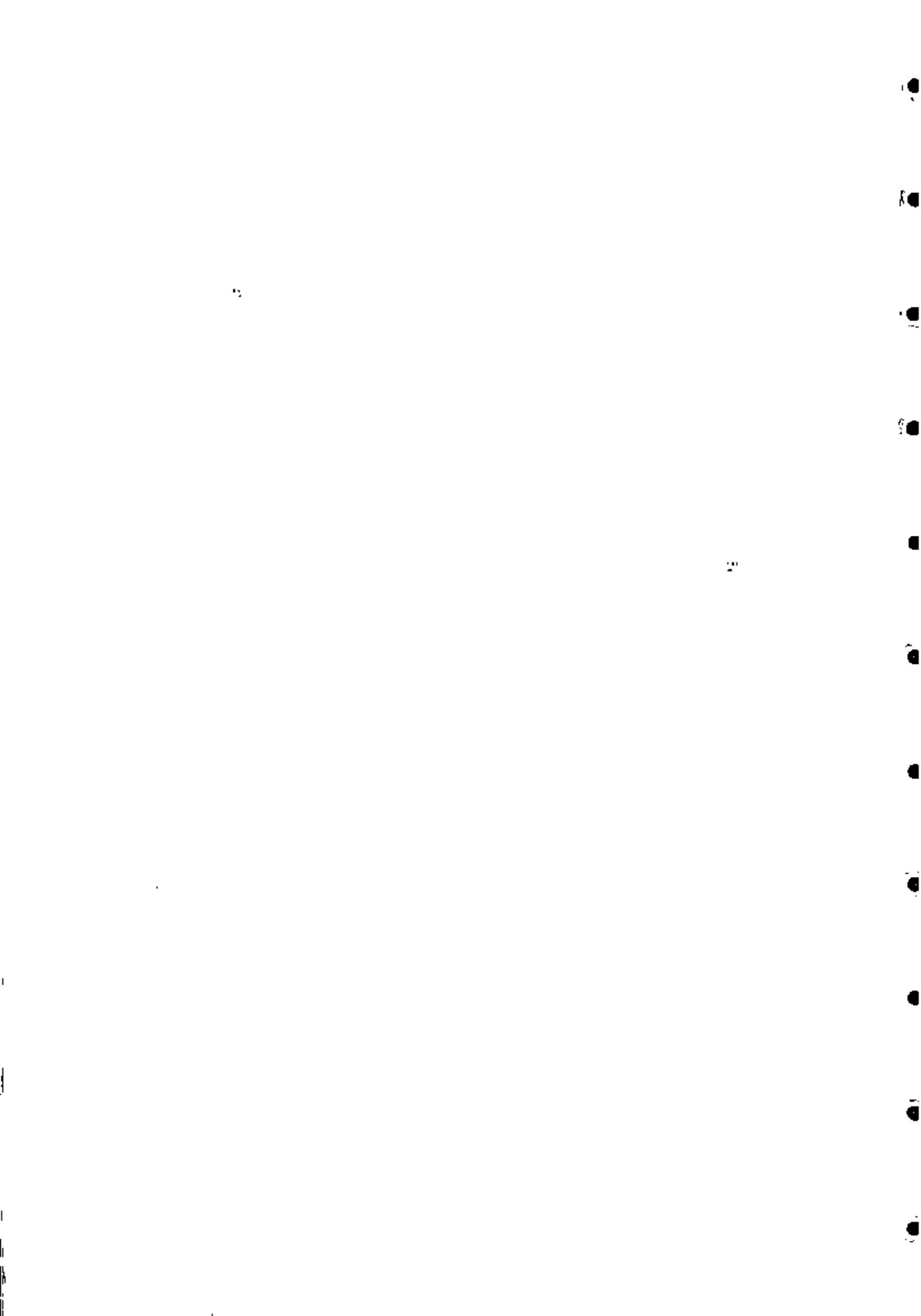
- (1) El detalle de los costos operaciones es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Evaluaciones médicas y preservación de células madre	362.304	452.000
Compra de cartera	-	350.000
Cobertura de riesgos	39.306	19.150
Servicios funerarios	376.083	292.326
Emisión de tarjetas	31.083	32.408
Ambulancia aérea	-	5.400
	<u>808.776</u>	<u>1.151.284</u>

- (2) El detalle de los gastos de administración y ventas es el siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Sueldos y beneficios sociales	817.122	594.974
Participación empleados	198.114	153.722
Honorarios profesionales (1)	161.817	128.012
Regalías (2)	115.026	-
Arrendos	101.477	60.268
Material de computación	98.170	63.458
Comisión brokers	76.860	51.197
Otros gastos de personal	71.435	53.554
Mantenimiento oficina y vehículo	51.395	29.624
Jubilación patronal y desahucio	51.324	27.036
Seguros	49.313	33.250
Depreciaciones	43.408	27.854
Atención a clientes	43.183	32.478
Movilización y viáticos	43.080	47.408
Courier	32.164	36.205
Suministros y materiales	20.859	33.860
Servicios básicos y celulares	13.013	7.972
Publicidad y comercialización	12.576	9.666
Impuestos y contribuciones	8.414	10.038
Amortización	4.312	3.315
Otros gastos	82.395	12.520
	<u>2.095.457</u>	<u>1.416.411</u>

- (1) Incluye principalmente el pago de honorarios profesionales a ejecutivo de la Compañía por el valor de 72.590.
- (2) Corresponde al pago de regalías a su parte relacionada BMI Igualas Médicas del Ecuador S.A. por 105.991 y BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. por 9.035, (ver nota a los estados financieros N° 28).



26. IMPUESTO A LAS GANANCIAS**a) Cargo a resultados.-**

El cargo a resultados por impuesto a la renta es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a las ganancias corriente	265.060	197.132

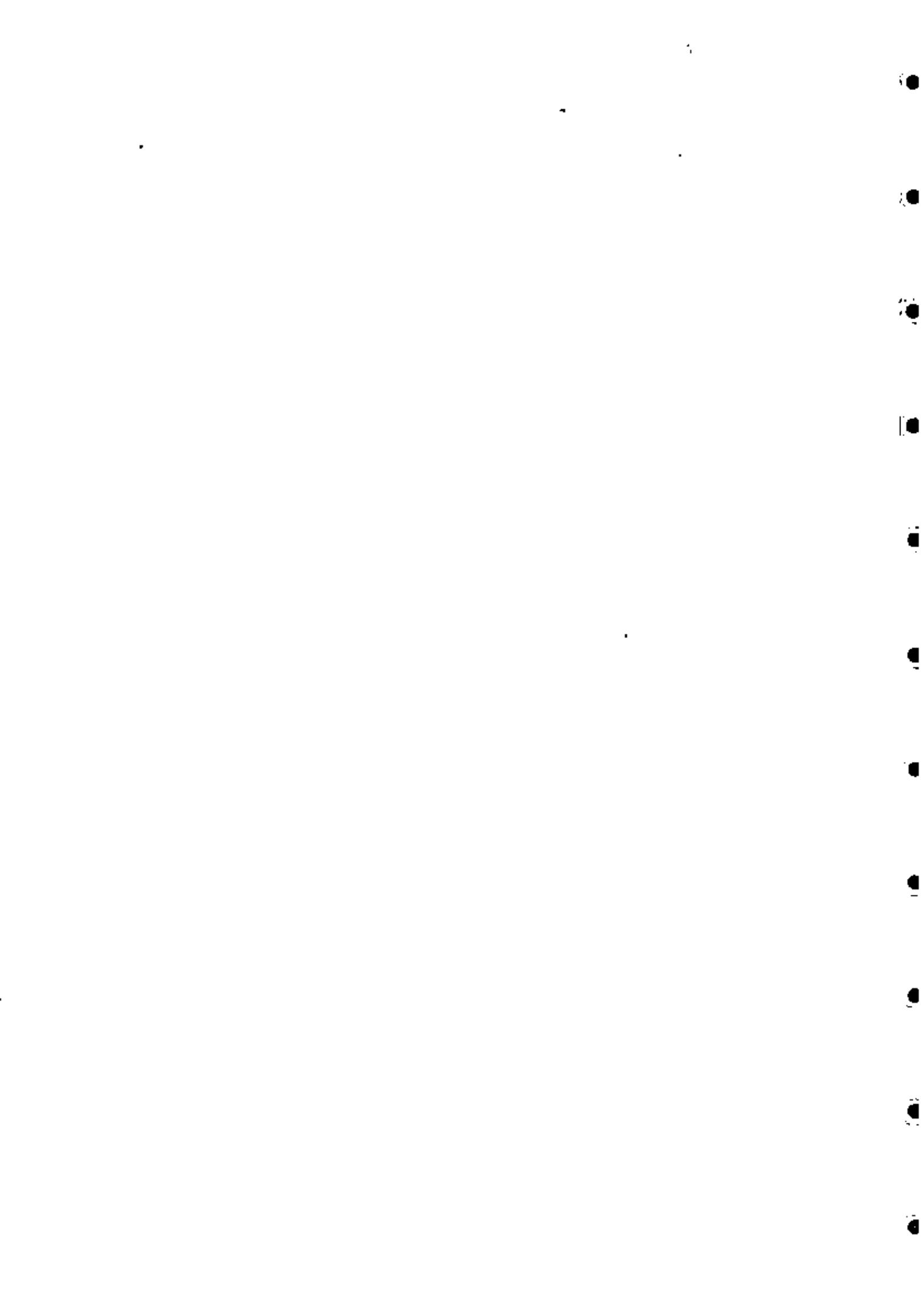
b) Conciliación tributaria

Conforme con las disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	1.122.647	871.089
(+) Gastos no deducibles	82.169	24.966
Base imponible	1.204.816	896.055
Tasa legal	22%	22%
Impuesto a la Renta corriente	<u>265.060</u>	<u>197.132</u>

c) Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Utilidad antes de Impuesto a la Renta	1.122.647	871.089
Tasa impositiva vigente	22%	22%
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa legal	246.982	191.639
(+) Ajuste por efecto de gastos no deducibles	<u>18.078</u>	<u>5.493</u>
Gasto por Impuesto a la Renta usando la tasa efectiva	265.060	197.132
Tasa de Impuesto a la Renta Corriente	24%	23%
Efecto de diferencias temporarias de Impuesto diferido	-	-
Impuesto a la Renta causado utilizando la tasa legal	265.060	197.132
Tasa efectiva	<u>24%</u>	<u>23%</u>



d) Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar

El movimiento del Impuesto a la Renta durante el año es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio del año	136.498	97.162
(-) Pagos efectuados	-136.498	-97.162
(+) Provisión del año	265.060	197.132
(-) Retenciones en la fuente	-40.640	-60.634
Saldo al final del año (1)	<u>224.420</u>	<u>136.498</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 16.

e) Anticipo de Impuesto a la Renta.-

El anticipo de impuesto a la renta calculado para los años 2015 y 2014 fue de 24.337 y 18.906 respectivamente; de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, si el anticipo de impuesto a la renta calculado es mayor que el Impuesto a la Renta causado, el primero se convertirá en impuesto mínimo del ejercicio.

f) Revisiones fiscales

No existen determinaciones tributarias vigentes o en proceso de emisión.

27. DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL

La distribución promedio del personal de la Compañía es la siguiente para los periodos terminados al 31 de diciembre:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Personal ejecutivo	2	2
Empleados y otros	43	40
	<u>45</u>	<u>42</u>

28. COMPROMISOS VIGENTES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los principales compromisos vigentes de la Compañía son los siguientes:

- **BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.:** Con fecha 1 de abril de 2004 y con vigencia indefinida; se firmó un contrato de "Administración de Cartera", mediante el cual MASECUADOR S.A. se compromete a la prestación del servicio de tramitación y reconocimiento de reembolsos de gastos médicos con su compañía relacionada BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.; a cambio de una contraprestación económica cancelada por cada trámite liquidado y diferenciada por volumen de reclamo. Con fecha 1 de octubre de 2008, se incluyó el "Anexo A" que fijó las tarifas vigentes hasta la presente fecha.

Para la prestación del servicio, BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A. autoriza la entrega a MASECUADOR S.A. de toda la documentación necesaria e indispensable exigida en cada contrato de medicina prepagada con los clientes. El pago de los reembolsos de gastos es realizado directamente por BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A.

- **BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.:** Con fecha 1 de enero del 2002 y con vigencia indefinida; se firmó un contrato para "Administración de Cartera", mediante el cual MASECUADOR S.A. se compromete a la prestación del servicio de tramitación y reconocimiento de reembolsos por siniestros con su compañía relacionada BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A.; a cambio de una contraprestación económica diferenciada por volumen de reclamos. Con fecha 1 de octubre de 2008, se incluyó al contrato el "Anexo B" que fijó las tarifas vigentes hasta la presente fecha.
- **ECAREMED S.A. Ajustador de Siniestros:** El 18 de septiembre de 2014 se firmó un contrato con ECAREMED S.A. Ajustador de Siniestros con el objeto de ceder una línea de negocio a MASECUADOR S.A., la cual deberá administrar la cartera y generar negocios con los clientes de Seguros Sucre y Generali Ecuador; el precio acordado es de 700.000 y la forma de pago fue 350.000 con pagos mensuales de 50.000 a partir del 15 de julio de 2014. El pago de los segundos 350.000, dependen de la evolución y mantenimiento de la cartera de cada uno de los clientes cedidos y están relacionados directamente a la producción futura que se genere a partir del 15 de julio del 2015 hasta completar los 700.000 acordados como justo precio. Si los clientes cancelan los contratos con MASECUADOR S.A. antes de dicha fecha o antes de completar los 700.000 la obligación con ECAREMED S.A. se considera extinguida. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía entregó anticipos a ECAREMED S.A. por 45.000. Ver nota a los estados financieros N° 11.



- **CONTRATO DE REGALÍAS:** Con fecha 1 de enero de 2015 se firmó un contrato de licencia, mediante la cual BMI Iguales Médicas del Ecuador S.A. y BMI del Ecuador Compañía de Seguros de Vida S.A. (Licenciantes) otorgan el derecho y licencia para usar el nombre comercial dentro del territorio, estrictamente con respecto al producto a MASECUADOR S.A. (Licenciataria). Para el uso de la propiedad intelectual de las licenciantes, la licenciataria pagará las regalías equivalentes al 4% sobre las ventas netas del producto. La duración de este contrato es de 4 años.

29. NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

De acuerdo con la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento y posteriores decretos ejecutivos; a continuación se resumen los casos que la autoridad tributaria acepta como impuestos diferidos:

- 1) Las pérdidas por deterioro parcial producto del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
- 2) Las pérdidas esperadas en contratos de construcción generadas por la probabilidad de que los costos totales del contrato excedan los ingresos totales del mismo.
- 3) La depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
- 4) El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
- 5) Las provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales.
- 6) Las ganancias o pérdidas que surjan de la medición de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- 7) Los ingresos y costos derivados de la aplicación de la normativa contable correspondiente al reconocimiento y medición de activos biológicos, medidos con cambios en resultados.
- 8) Las pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria, de ejercicios anteriores.
- 9) Los créditos tributarios no utilizados, generados en períodos anteriores.

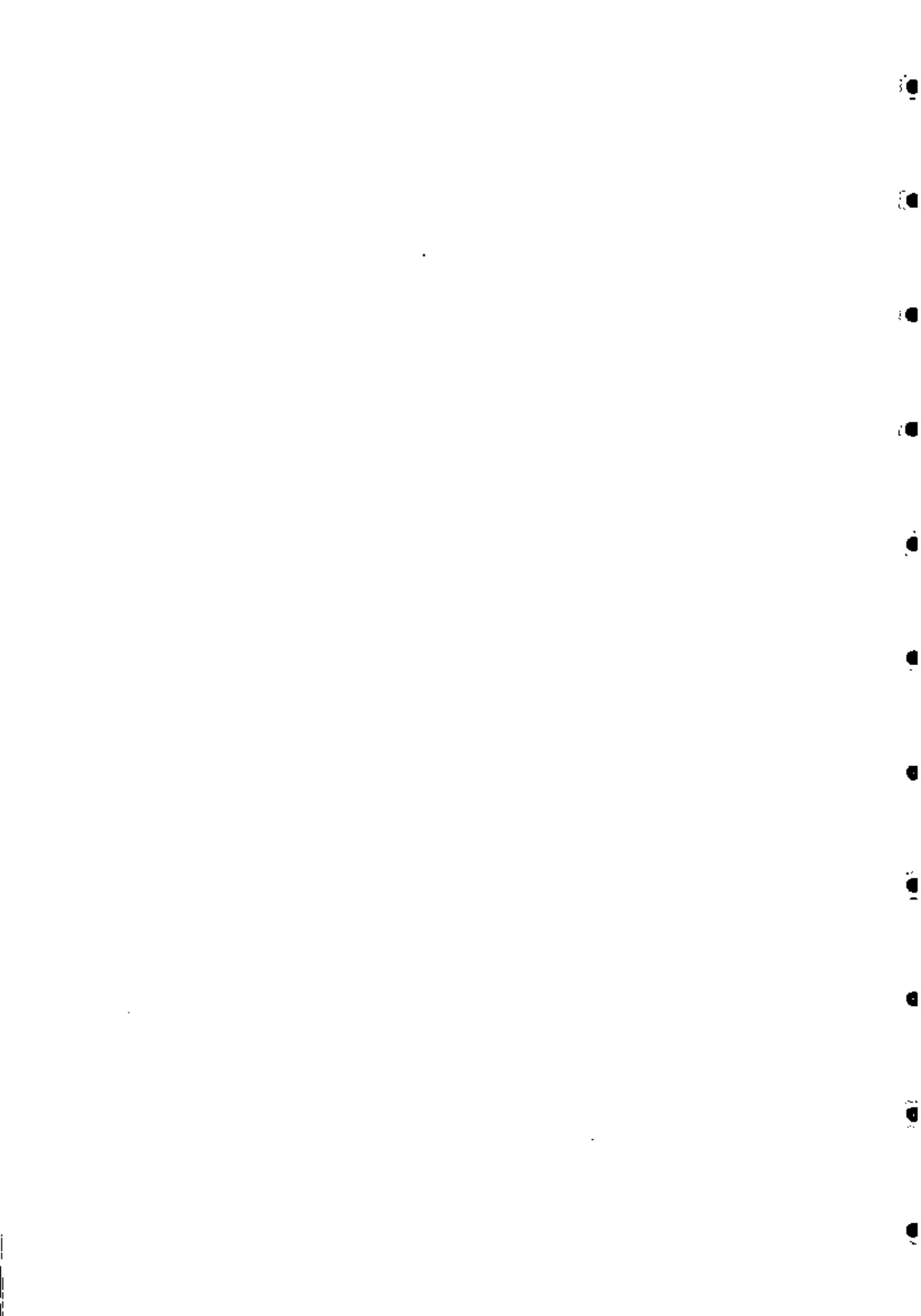
- 10) En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista, contemplados en la Ley de Hidrocarburos, siempre y cuando las fórmulas de amortización previstas para fines tributarios no sean compatibles con la técnica contable.

30. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO

La Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento publicados en el Registro Oficial N° 405-S del 29 de diciembre de 2014 y N° 407-S del 31 de diciembre de 2014 respectivamente, reforman varias leyes de carácter tributario; a continuación se presenta un resumen de sus principales aspectos:

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Se modifican los criterios de residencia fiscal para personas naturales y jurídicas.
- Se gravan conceptos tales como la enajenación de acciones, participaciones y más derechos representativos de capital, así como el incremento patrimonial no justificado.
- Se fija exoneración de 10 años de pago del impuesto a la renta, a inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos determinados como industrias básicas.
- Se determina que la depreciación del revalúo de los activos es un gasto no deducible.
- Se permite la deducción del 150% adicional por un período de 2 años por las remuneraciones y beneficios sociales pagados a adultos mayores y migrantes retornados mayores a 40 años.
- Los gastos por promoción y publicidad de los contribuyentes que comercialicen alimentos preparados con contenido hiperprocesado no son deducibles.
- Se ponen límites a las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagados a partes relacionadas.
- Se aclara que los estados financieros deben ser preparados de acuerdo a los principios del marco normativo exigidos por el organismo de control pertinente y que los mismos servirán de base para la elaboración de las declaraciones de las obligaciones tributarias; se acogen varios conceptos provenientes de la aplicación de la técnica contable.



- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, para determinados casos (ver nota a los estados financieros N° 25).
- Se incrementa la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades que tengan accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación igual o superior al 50% del capital. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción.

Reformas al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

- Se establece un incentivo de estabilidad tributaria en contratos de inversión mayores a cien millones de dólares previo el cumplimiento de los demás requisitos específicamente identificados en la Ley y el Reglamento. Las tarifas aplicables de impuesto a la renta para sociedades que suscriban contratos de inversión que les concedan estabilidad tributaria, serán las siguientes: 1) Para las sociedades que realicen inversiones para la explotación de minería metálica a gran y mediana escala y las industrias básicas que adopten este incentivo, será del 22%; 2) Para las sociedades de otros sectores que realicen inversiones que contribuyan al cambio de la matriz productiva del país, la tarifa será del 25%. El plazo de vigencia de la estabilidad tributaria será como máximo, el plazo del contrato de inversión suscrito.

Reformas a la Ley de Equidad Tributaria

- Se establecen nuevas condiciones para las exoneraciones para el pago del Impuesto a la Salida de Divisas.

31. LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA

En el Registro Oficial 652 del 18 de diciembre de 2015 se emitió la Ley mencionada anteriormente cuyo principal objetivo es establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada y los lineamientos e institucionalidad para su aplicación. Asimismo, establece incentivos específicos para promover en general el financiamiento productivo, la inversión nacional y la inversión extranjera, esta Ley reforma varios aspectos del Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado, Impuestos a los Consumos Especiales e Impuesto a la Salida de Divisas



32. PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO

A la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 31 de 2016), el gobierno del Ecuador, está analizando ciertas reformas al Código del Trabajo, con el propósito de dinamizar el empleo en la economía del país.

33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Desde el cierre del año 2015 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (marzo, 31 de 2016), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos a estas notas.

34. RECLASIFICACION DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR

Con el propósito de que sean comparables los estados financieros del año 2014 con el año 2015, ciertas cifras presentadas en el año 2014 se reclasificaron en el año 2015.

35. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

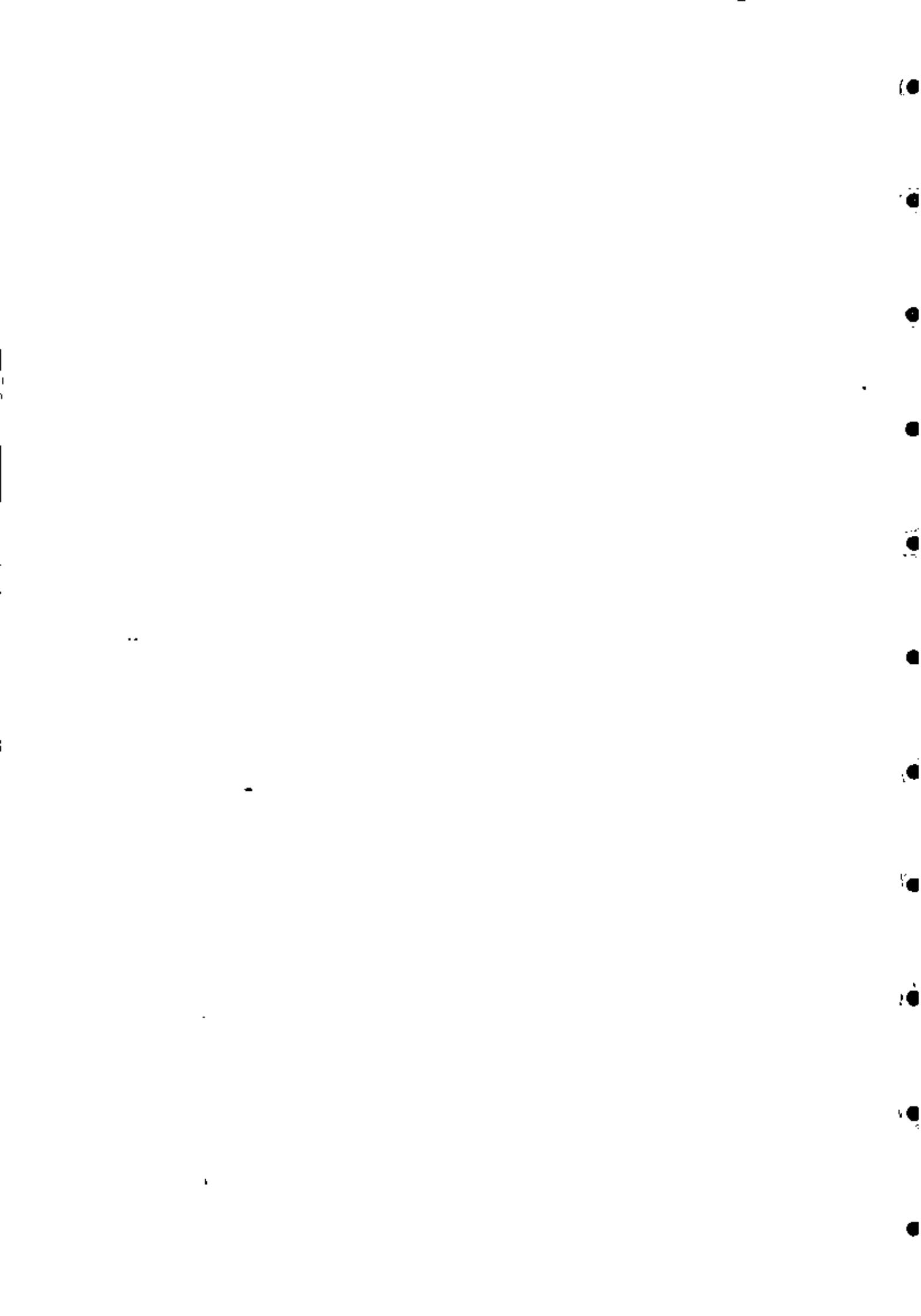
Los estados financieros que se adjuntan en este informe han sido aprobados por la gerencia general y se encuentran pendientes de aprobación por parte de la Junta General de Accionistas a la fecha de emisión de este Informe financiero (marzo, 31 de 2016).

Jeannet Alexandra Mancero

Representante Legal

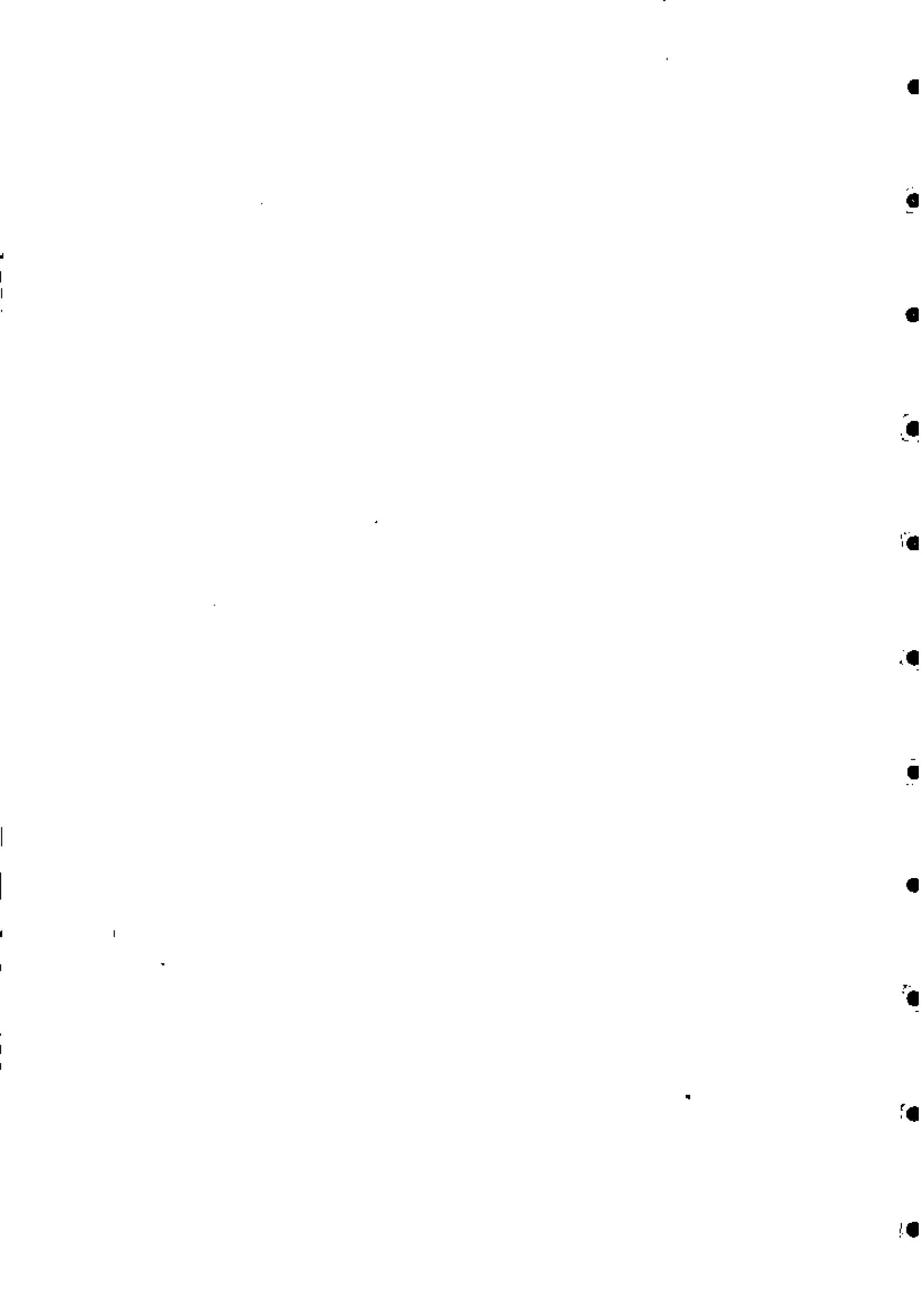
Cecilia Poveda Flor

Controller

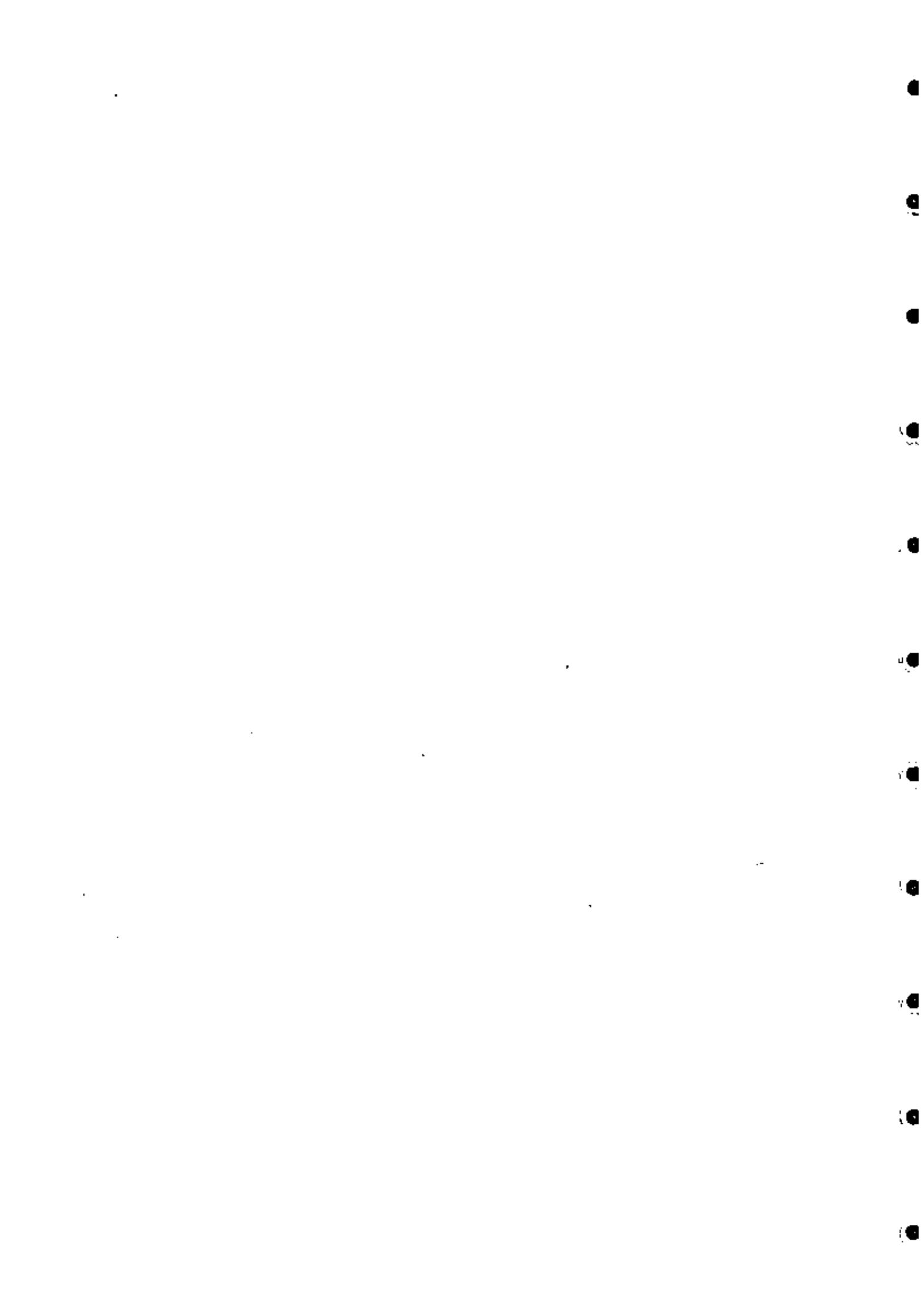


ÍNDICE

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**ESTADOS FINANCIEROS****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA 1****ESTADOS DE RESULTADOS DEL PERÍODO Y OTROS RESULTADOS
INTEGRALES 2****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO 3****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO 4****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA 6****2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA
ECONOMÍA ECUATORIANA 6****3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES 7****3.1. Bases de presentación.- 7****3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera.- 7****3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo.- 8****3.4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.- 8****3.5. Equipos.- 8****3.6. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- 9****3.7. Beneficios a los empleados: beneficios post-empleo.- 9****3.8. Reconocimiento de ganancias y pérdidas actuariales.- 10****3.9. Costos y gastos operacionales.- 10****3.10. Reconocimiento de ingreso de actividades ordinarias.- 10****3.11. Impuesto a las ganancias.- 10****3.12. Participación empleados.- 11****3.13. Ganancia por acción.- 11****4. NUEVAS NORMAS E INTERPRETACIONES EMITIDAS Y
NUEVOS PROYECTOS SUJETOS A COMENTARIOS 11****a) Detalle de enmiendas y nuevas normas e Interpretaciones emitidas y no
vigentes.- 11****b) Proyectos de nueva normativa o enmiendas sujetas a comentarios.- 12****5. ESTIMACIONES, JUICIOS O CRITERIOS SIGNIFICATIVOS DE
LA ADMINISTRACIÓN 14****6. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO 15****6.1. Caracterización de instrumentos financieros.- 15**



6.2.	Caracterización de riesgos financieros.-	15
6.2.1.	Riesgo de crédito.-	15
6.2.2.	Riesgo de liquidez.-	16
6.2.3.	Riesgo de mercado.-	16
7.	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	16
8.	DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR..	17
9.	CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS	18
10.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR A PARTES RELACIONADAS	18
11.	OTROS ACTIVOS CORRIENTES.....	19
12.	EQUIPOS	19
13.	ACTIVOS INTANGIBLES	22
14.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR.....	22
15.	CUENTAS POR PAGAR A PARTES RELACIONADAS	22
16.	PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	23
17.	OBLIGACIONES CON EMPLEADOS A CORTO PLAZO	23
18.	PARTES RELACIONADAS	23
a)	Transacciones con partes relacionadas	23
b)	Saldos con partes relacionadas	24
c)	Administración superior de la Compañía	24
d)	Compensación del Directorio y personal clave de la Gerencia.....	25
19.	OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS	25
20.	CAPITAL SOCIAL	26
21.	RESERVA LEGAL	26
22.	DECLARACIÓN DE DIVIDENDOS.....	26
23.	OTRO RESULTADO INTEGRAL	27
24.	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	27
25.	COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES	27
26.	IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	29
a)	Cargo a resultados.-	29
b)	Conciliación tributaria.....	29
c)	Conciliación del gasto corriente de Impuesto a la Renta usando la tasa legal y la tasa efectiva:	29
d)	Movimiento de Impuesto a la Renta por pagar.....	30
e)	Anticipo de Impuesto a la Renta.-	30
f)	Revisiónes fiscales.....	30



27.	DISTRIBUCIÓN DE PERSONAL	30
28.	COMPROMISOS VIGENTES	31
29.	NORMATIVA SOBRE IMPUESTOS DIFERIDOS ACEPTADOS POR EL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	32
30.	LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS A LA PRODUCCIÓN Y PREVENCIÓN DEL FRAUDE FISCAL Y SU REGLAMENTO	33
31.	LEY ORGÁNICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSIÓN EXTRANJERA.....	34
32.	PROYECTO DE REFORMAS AL CÓDIGO DEL TRABAJO.....	35
33.	HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA	35
34.	RECLASIFICACION DE CIFRAS DEL AÑO ANTERIOR	35
35.	APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	35